



## CONSTANCIA DE NO REALIZACION DE AUDIENCIA No. 102-2023

### CLASE DE AUDIENCIA

### FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

### DELITO

### FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
26	07	2023	PALOQUEMAO	110016000015201303723	434383	VIRTUAL
<b>JUEZ:</b> JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Complejo Judicial Paloquemao		
<b>FISCAL:</b> JOSE BERNARDO AGREDA PEREZ FISCALIA 50 LOCAL				jose.agreda@fiscalia.gov.co		
<b>INDICIADO</b> MIGUEL ESTIVEN CARDONA PALACIO				miguelcardona0986@gmail.com (NO COMPARECIO)		
<b>DEFENSOR</b>				SIN DATOS		
<b>MINISTERIO PUBLICO</b> DIANA EMPERATRIZ SILGADO				dsilgado@personeriabogota.gov.co		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		

### FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

**Constancia Secretarial:** Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2.023), siendo la 3:30 p.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de formulación de imputación, asignadas a este Despacho Judicial para realizar audiencia a las 3:00 p.m, en atención a que, no se integró el contradictorio, como quiera que no se conectó a la sala el procesado ni su defensa.

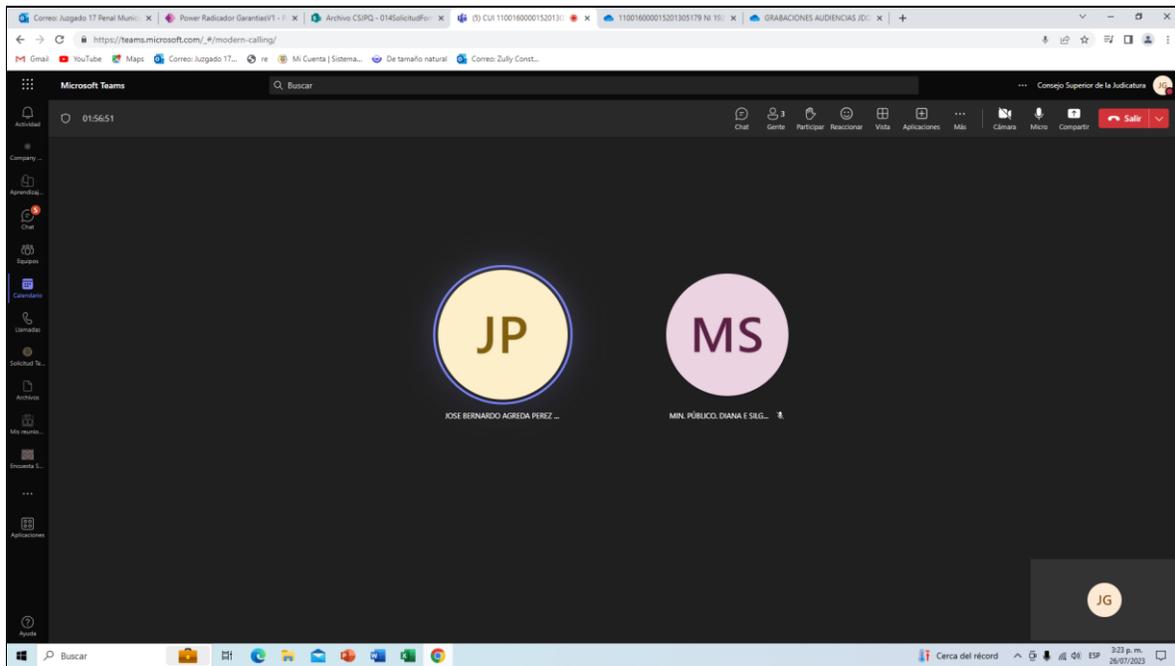
Comparecieron a la audiencia el delegado Fiscal y la representante del ministerio público.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



Por lo anterior, se dispone devolver la actuación al centro de servicios judiciales, para lo de su cargo.

Conste,  
Atentamente,

**ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA**  
Secretaria



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76